REVISTA GENERAL DE DERECHO PROCESAL

ISSN 1696-9642

DIRECTOR
José María Asencio Mellado
Catedrático de Derecho Procesal
Universidad de Alicante

SECRETARIA
Verónica López Yagües
Profesora Titular de Derecho Procesal
Universidad de Alicante

DIRECTORA DE EDICIÓN
Soledad Ruiz de la Cuesta Fernández
Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal
Universidad de Alicante

N.º 23 ENERO 2011

ESTUDIOS

- La Administración concursal. (A propósito de lo dispuesto en los arts. 26 a 39 LC). (RI §409873)
  Agustín-Jesús Pérez-Cruz Martín
  Entre las múltiples novedades de la Ley Concursal el trabajo se centra en la Administración concursal y, más concretamente, en el modelo de ésta y en el análisis de los resultados que, su puesta en práctica, arroja tras más de seis años de su puesta vigor. El acierto en la elección del modelo legal puede sostenerse que contribuye, en gran medida, al éxito del proceso concursal.
  Se aborda, seguidamente, el estudio detallado del régimen jurídico de la administración concursal en lo relativo a las incapacidades, incompatibilidades, prohibiciones, nombramiento, aceptación, renuncia, separación, responsabilidad y cometidos encomendados a la misma a fin de poder elaborar un juicio crítico al respecto.
  La experiencia práctica del funcionamiento de la administración concursal arroja un resultado decepcionante, teniendo en cuenta que las expectativas que se habían puesto en dicha institución han quedado, en gran medida, frustradas.

- La intervención del imputado en el procedimiento preliminar: la regulación en el derecho italiano. (RI §409874)
  Alicia Armengot Vilaplana
  Se realiza en este artículo una descripción del modo en que el derecho italiano regula la intervención, durante el procedimiento preliminar, de la persona sobre la que se centran las investigaciones y que se convierte después en la parte pasiva del proceso penal. Tras un resumen de la evolución legislativa que ha experimentado este tema, se aborda la inscripción de la noticia del delito en el registro de los indagados y el aviso de conclusión de las indagaciones preliminares, así como las posibilidades de participación del indagado durante ese procedimiento preliminar.

- La protección de los consumidores en el proceso civil. (RI §409832)
  Rafael Bellido Penadés

- La deriva del procedimiento monitorio: extensión del procedimiento monitorio a acciones accesorias a la de reclamación de cantidad. (RI §409833)
  Antonio Evaristo Gudín Rodríguez-Magariños
  Resulta sorprendente como desde la misma promulgación de la ley 1/2000 de forma regular y sistemática los juzgados de instancia, vienen presentando objecciones a la admisión de reclamaciones de cantidades en supuestos de resolución anticipada de préstamos pendientes de amortización, y como también de forma sistemática dichas resoluciones son revocadas por las distintas Audiencias Provinciales. La razón de esta actitud contumaz de los juzgados, se debe a una deficiente regulación sistemática de la técnica monitoria en la Ley de Enjuiciamiento Civil, la

cual se presenta a caballo entre el monitorio documental y el monitorio puro de estilo germánico, así, si de una parte no se exige una prueba documental exhaustiva que justifique el derecho del reclamante bastando un principio de prueba de la existencia de una relación comercial, por contra no existe la exigencia de la concrección de la causa de pedir que existe en los sistemas germánicos. La consecuencia de todo ello, es la tendencia a extender la técnica monitoria a supuestos distintos de la reclamacion de cantidad.

- Principales proyecciones del derecho a la tutela judicial efectiva en la doctrina del Tribunal Constitucional. (RI §409834)
  Sonia Calaza López
  En este trabajo se analiza el concepto de acción y las proyecciones o manifestaciones de este derecho fundamental en la doctrina del Tribunal Constitucional.

- Las reclamaciones de escasa cuantía. (Tras la reciente publicación del Proyecto Ley de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para facilitar la aplicación en España del proceso europeo de escasa cuantía). (RI §409835)
  Ana Montesinos García
  El proceso europeo de escasa cuantía regulado en el Reglamento núm. 861/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de julio de 2007, pretende mejorar el acceso a la justicia simplificando la resolución de los litigios transfronterizos en materia civil y mercantil cuya cuantía no exceda de los 2.000 euros. Nos encontramos ante un proceso opcional, ofrecido como una alternativa a las posibilidades existentes en la regulación nacional de los Estados miembros. La sentencia dictada en el mismo será directamente reconocida y ejecutada en otro Estado miembro sin la necesidad de exequátur.
  El pasado 8 de septiembre se publicó el Proyecto Ley de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para facilitar la aplicación en España del proceso europeo de escasa cuantía.

CARTAS AL DIRECTOR

OBSERVATORIO PERMANENTE DE JUSTICIA CIVIL Y PENAL EUROPEA E INTERNACIONAL

Coordinadora: Ágata M.ª Sanz Hermida. Colaborador: Juan Carlos Ortiz Pradillo

Derecho Procesal de la Unión Europea

- Publicada la nueva Directiva sobre los derechos de interpretación y traducción en los procesos penales. (RI §409836)
  Ágata M.ª Sanz Hermida

- La futura euroorden de protección: de las víctimas de violencia de género a la protección de todas las víctimas. (RI §409837)
  Ágata M.ª Sanz Hermida

- Libro Verde para promover la libre circulación de los documentos públicos y el reconocimiento de los efectos de los certificados de estado civil. (RI §409838)
  Juan Carlos Ortiz

Jurisprudencia Procesal de ámbito Europeo

- Normas mínimas relativas a los requisitos para la concesión del estatuto de refugiado o del estatuto

de protección subsidiaria. La STJUE de 9 de noviembre de 2010. (RI §409839)
Ágata M.ª Sanz Hermida

- TJUE: modificaciones de las instrucciones prácticas a las partes. (RI §409840)
  Ágata M.ª Sanz Hermida

- STJCE de 7 de diciembre de 2010 (Gran Sala), asuntos C-585/05 y C-144/09: Determinación de la competencia judicial en materia de contratos de consumo celebrados a través de internet. (RI §409841)
  Juan Carlos Ortiz

COMENTARIOS Y NOTAS DE LEGISLACIÓN PROCESAL ESPAÑOLA

Responsable: Luis-Andrés Cucarella Galiana

- Notas sobre organización judicial. (RI §409842)
  Mediante el presente trabajo se ordenan de manera cronológica las disposiciones de relevancia procesal publicadas en el BOE durante los meses de julio a noviembre de 2010, relativas a organización judicial, procesos civil y penal, así como los procesos ante las Jurisdicciones especiales. Las notas van acompañadas de referencias a las reformas llevadas a cabo cuando ello es necesario para su mejor comprensión.

- Notas sobre el proceso civil. (RI §409843)
  Mediante el presente trabajo se ordenan de manera cronológica las disposiciones de relevancia procesal publicadas en el BOE durante los meses de julio a noviembre de 2010, relativas a organización judicial, procesos civil y penal, así como los procesos ante las Jurisdicciones especiales. Las notas van acompañadas de referencias a las reformas llevadas a cabo cuando ello es necesario para su mejor comprensión.

- Notas sobre el proceso penal. (RI §409844)
  Mediante el presente trabajo se ordenan de manera cronológica las disposiciones de relevancia procesal publicadas en el BOE durante los meses de julio a noviembre de 2010, relativas a organización judicial, procesos civil y penal, así como los procesos ante las Jurisdicciones especiales. Las notas van acompañadas de referencias a las reformas llevadas a cabo cuando ello es necesario para su mejor comprensión.

- Notas sobre los procesos ante las jurisdicciones especiales. (RI §409845)
  Mediante el presente trabajo se ordenan de manera cronológica las disposiciones de relevancia procesal publicadas en el BOE durante los meses de julio a noviembre de 2010, relativas a organización judicial, procesos civil y penal, así como los procesos ante las Jurisdicciones especiales. Las notas van acompañadas de referencias a las reformas llevadas a cabo cuando ello es necesario para su mejor comprensión.

JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA SELECCIONADA

Audiencias Provinciales: Civil

Responsables: Alicia Armengot Vilaplana y José Martín Pastor

Audiencias Provinciales: Penal

Responsables: Fernando Gallego Sánchez y Carmen Cuadrado Salinas

Notas de Jurisprudencia

- Doctrina del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción sobre el artículo 55.1, II de la Ley Concursal, con ocasión de conflictos de jurisdicción suscitados entre la Administración de la Seguridad Social y la Administración Tributaria, y los Juzgados de lo Mercantil. (RI §410127)
  José Martín Pastor

Tribunal Constitucional

Responsable: Inmaculada López-Barajas Perea y Marta Lozano Eiroa

Tribunal Supremo Civil

Responsable: Belén Rizo Gómez

Tribunal Supremo Penal

Responsable: Manuel Jaén Vallejo

REVISTA DE REVISTAS

Responsables: Alicia Armengot Vilaplana y José Martín Pastor

LIBROS

DERECHO ALEMÁN

Responsables: Tomás López-Fragoso y Alicia González Navarro

DERECHO ITALIANO

Responsable: Cora Mira Ros, Sonia Calaza y M.ª Luisa Boticario

Novedades bibliográficas

DERECHO ANGLOAMERICANO

Notas de Derecho Procesal angloamericano

Responsable: M.ª Ángeles Pérez Cebadera y Ágata M.ª Sanz Hermida

© **PORTAL**DERECHO 2001-2024